ABRIL 13 MIERCOLES Año de 1921

AÑO XI N.º 3.073 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

REPLICA A UNA PROTESTA

El Cuerpo de Correos y las censuras de un diputado

En una nota suscrita por una Comisión del Cuerpo de Correos y en un artículo del Sr. García Rojo en *El Sol*, se dirigen contra mí duros ataques; y como casi todas las afirmaciones en ellos contenidas son erróneas, pues se basan en juicios que yo no he emitido, mi deseo es rectificar ambos escritos y justificar mi actitud para que el público juzgue.

Como rectificación diré:

Primero. Que al hablar en el Congreso, unas veces me refería precisamente al Cuerpo de Correos, pero otras hacía consideraciones generales sobre la actuación de organismos integrados por funcionarios y burócratas.

Segundo. No me he opuesto a la creación de 600 plazas más, y no es cierto, por tanto, que «haga caso omiso de reorganizar los servicios, que tanto lo necesitan».

Mi oposición es a que los aumentos en la cabeza de las escalas sean demasiado rápidos, pues luego viene en los Cuerpos que están en formación la parálisis.

Tercero. No he hablado de brillantes carreras, ni sé dónde he usado el sarcasmo. Pero me parece monstruosa la afirmación que hace la «Comisión» de que Correos es un Cuerpo de parias. Este sí que es un insulto al personal, del que yo protesto con toda energía porque la palabra paria significa vil, de casta ínfima, despreciable. Yo no he insultado; todos mis respetos son para el personal del Cuerpo cumplidor de sus deberes y me he limitado a decir que la actuación (colectiva en unos casos e individual en otros) era censurable.

Cuarto. En ningún párrafo de mi discurso he afirmado que sea Correos un Cuerpo de burócratas.

Repasen el «Extracto Oficial de las Sesiones del Congreso», y en adelante, cuando protesten, háganlo con perfecto conocimiento de causa y con más razón.

Lo que yo he dicho que no creo posible sea desmentido, pero que estoy dispuesto a discutir, es lo siguiente:

A) Si comparamos los años de 1912 y de 1919, obtenemos los datos respectivos siguientes:

La plantilla de personal técnico era de 2.221 y 3.597 funcionarios.

Los objetos postales circulados eran 393.248.444 y 602.135.228.

Los objetos circulados por Oficial, 177.059 y 167.427.

Los ingresos por todos conceptos, 35.824.708 y 44.461.770 pesetas.

Los gastos por todos conceptos 13.355.862 y 33.726.483 pesetas.

El beneficio resultante para el Tesoro de 22.468.846 y 10.735.287

Las indemnizaciones por pérdidas o averías eran de 25.305 y de 125.271 pesetas.

De estas cifras se deduce que el rendimiento disminuye, pues los gastos crecen más rápidamente que los ingresos. (En 1920, el beneficio, deducido de los datos proporcionados en el Congreso por el Conde de Colombí y del Presupuesto, debe ascender a 10 millones, aproximadamente, no obstante la elevación del franqueo y supresión de franquicias). También se evidencia que el servicio no mejora, porque las cantidades abonadas por pérdidas son en 1919 cinco veces superiores a las de 1913. Por último, el rendimiento por cada empleado técnico tampoco aumenta.

Procure el Cuerpo de Correos que los resultados estadísticos resulten más favorables, y verá cómo nadie le critica ni se opone a cuanto solicite.

B) En mi concepto, es injusto y contrario al derecho que, habiendo dos aspirantes aprobados para Correos, pueda ingresar, sólo por ser hijo de funcionario del Cuerpo, el de peor calificación y que se quede en la calle el más apto e inteligente.

C) Opino que si la indemnización se da para atender a las necesidades de la vida del funcionario, con 75 céntimos por hora durante el tiempo de ausencia resulta bien pagado, y así lo cree todo el mundo. La indemnización no puede ni debe ser el seguro de la correspondencia, que ha de garantizarse de otra manera. La peseta por hora, a que yo me opongo, es una indemnización excesiva.

Celebraré haberme equivocado al afirmar que se remiten encargos por los ambulantes; pero, como el público es el que puede haber utilizado este conducto, resulta inútil insistir sobre el particular, porque cada cual, según su experiencia tiene conceptp formado.

D) Respecto a las dietas que se piden para Correos, si las concede el Parlamento, resultará que, al salir fuera de su residencia, percibirán: el inspector de Correos, 50 pesetas; el presidente de Sala del Tribunal Supremo, 46; el inspector de Telégrafos, 30; el teniente general, 20 pesetas. Comparando por la cola el resultado será el siguiente: oficial de Correos 25 pesetas; oficial de Telégrafos, 15; juez de entrada, 11; teniente del Ejército, 10 pesetas.

¿Sería justo que permitiésemos que un novel oficial de Correos tenga una dieta superior a la del teniente general o a la del magistrado de una territorial?

Estoy obligado, como representante de la nación, a velar en la Comisión de Presupuestos por el buen empleo del dinero del contribuyente, y como la mejora de indemnizaciones y dietas solicitada no guarda relación con aquellas de que disfrutan otros funcionarios, mi voto tiene que ser contrario a la concesión del crédito, en cuanto se refiere a dietas e indemnizaciones.

Celebro el deseo que tiene la Comisión de ver funcionar los tribunales de honor, y me felicito también porque afirme la existencia de una disciplina que yo he puesto en duda por ser público y notorio que sufrió una grave crisis.

Para terminar, puesto que, según afirman quienes me critican, el Cuerpo de Correos sólo desea la mejora del servicio, voy a permitirme indicar a esta digna colectividad cuál sería el camino recto para que yo rectificase en pleno Parlamento todos cuantos conceptos de censura templada he emitido: me bastaría con que el señor ministro de la Gobernación dijese que, a petición del Cuerpo de Correos, retiraba del dictamen cuanto se refiere a aumentos de indemnizaciones y dietas, excepto la cantidad necesaria para que los ambulantes perciban 75 céntimos por hora, y que, además, nos anunciase la derogación de la Real orden del Sr. Prida relativa al ingreso de los hijos de funcionarios.

De este modo, el servicio nada pierde, y todos nos felicitaremos reconociendo que al Cuerpo de Correos sólo le inspiran móviles altruistas, y que el ministro responsable es quien realmente ha solicitado estas mejoras, que resultan injustas y excesivas.

A. Martínez Campos.
Diputado a Cortes.

CARTA ABIERTA

La langosta en Manzanares

Sr. D. Carlos Morales. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómico.

Querido amigo: En EL PUEBLO MANCHEGO y bajo estos mismos títulos, he leído la hermosa carta con que contesta a la mía. En ella me pide le perdone por seguir tal procedimiento, y yo creo de mi deber darle las gracias por el honor que me dispensa y por las benévolas frases que me dirige.

Mi objeto al escribirle no era estimular su celo: de sobra conozco su buena voluntad, su deseo de hacer cuanto humanamente sea posible para extinguir la plaga que nos amenaza; más bien era el anhelo de comunicación entre los que obramos impulsados por un mismo ideal. Por esta razón tambien escribí a mi querido pariente Enrique Cantalejo, quién me contestó en una carta patriótica y vibrante, que conservo y guardaré como un tesoro, al lado de la de usted.

Me proponía, además, aplaudir su campaña en la Prensa, bien seguro de que con ella se despertarán las dormidas energía de los labradores y será desterrada la apatía

Y yá con la pluma en la mano me parece oportuno dar cuenta—aunque ligeramente—de los trabajos que aquí realizamos.

Hace varios días la Junta de plagas ácordó constituirse en sesión permanente.

Naturalmente puse a su disposición el Ayuntamiento, y todas las noches nos reunimos en mi despacho, asistiendo también don Antonio Rnbio, y otros muchos labradores.

Formado el plan general, que venimos desarrollando, se cambian impresiones, se dan órdenes a guardas y dependientes, y se fijan los trabajos del día siguiente.

En el campo se vá colocando la trocha, a medida de las necesidades, realizamos las inspecciones convenientes para que esté bien atendida y servida, y facilitamos el insecticida preciso en estos momentos.

Creo lograremos en esta campaña, Dios mediante, y contando con el entusiasmo de cuantos componen la Junta, reforzada este año con D. Antonio Fernández Pacheco -elemento voliosísimo, que a su competencia une energía y actividad—hacer una campaña eficaz y brillante, extinguiendo por completo la langosta.

Disponemos para lograr tal fin de nuestros propios elementos, a cuyo efecto hicimos el reparto del dos por ciento, y no del uno como dice V. incurriendo en error perfectamente disculpable. Estamos dispuestos, además a realizar todos los sacrificios necesarios, pero nos creemos con perfecto derecho a recabar el auxilio del Estado y de la Diputación, como complemento. Practicamos, pues, al refran: «a Dios rogando y con el mazo dando.

Me complazco en expresar mi agradecimiento al Sr. Ministro de Fomento por su diligencia en acudir al remedio del mal con cuanto de él depende.

Y para terminar. Si el Señor Gobernador y nuestro Diputado se dignan aceptar la invitación de usted para visitar Manzanares mucho nos honrarían, y tendremos especial gusto en que nuestros trabajos sean inspeccionados y en ponernos a sus órdenes.

Reitero a usted mi gratitud y sabe cuán sinceramente corresponde a su afecto su buen amigo y. s. s. q. e. s. m.

Jesús García Noblejas.

Comisión Provincial

Esta Corporación en las últimas sesiones tomó los siguientes acuerdos.

Devolver a Claudia de la Cruz Expósito 125 pesetas que le correspondieron como dote en el Sorteo de 1911, por haber con traido matrimonio.

Conceder durante 10 años 215 pesetas 10 céntimos de pensión a la viuda de Francisco Pérez Romero, que prestó servicio en la Diputación durante más de 30 años.

Autorizar al interventor del Hospital para que se blanqueen y reparen los zócalos y solados tanto del Hospital como del departamento de infecciosos.

Dar las gracias al médico don Manuel Vilches por su ofrecimiento para prestar servicio como médico honorario.

Aprobar la cuenta de las cantidades satisfechas para la Secretaría de la Comisión mixta.

Abonar a D. Francisco Moray ta y D. Bernardo Mulleras, 1500 pesetas a cada uno por los servicios prestados en la Comisión mixta de reclutamiento como médicos de la misma durante el pasado año de 1920.

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos en la construción de líneas telefónicas en la provincia durante el año económico de 1919 20.

Denegar a la Sociedad Gimnástica de Ciudad Real unos útiles y efectos solicitados de la Corporación, para establecer un gimnasio.

Denegar a los impresores, una subvención para la fiesta de San Juan Ante Portan Latinam.

Informar favorablemente los presupuestos carcelarios de Alcázar, Almadén, Almagro, Piedrabuena y Valdepeñas.

Los encantos de la vida en Rusia

Notable informe de Fernando de los Ríos.—Relato de la más espantosa de las tiranías.--Condenación del bolchevismo por los socialistas españoles

Una carta de Pablo Iglesias.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, dió comienzo la segunda sesión del Congreso socialista, bajo la presidencia del señor Acevedo, leyéndose una carta de Pablo Iglesias en el cual saluda a los asambleístas y señala la conveniencia de aceptar cuanto propone en su informe Fernándo de los Ríos.

El Congreso acordó visitar oficialmente a Pablo Iglesias.

No hay libertad de imprenta

Concedida la palabra a Fernando de los Ríos para informar al Congreso respecto a la misión que, acompañado de Daniel Anguiano y en nombre del partido socialista español, llevó a Rusia, comenzó diciendo que se atendría exclusivamente a los hechos, y que las consecuencias doctrinales las reservaba para otro momento de la discusión.

Y entrando en su reseña respecto de los hechos, dijo que en Rusia sólo está autorizado actualmente la publicación de veintiún periódicos, todos ellos dedicados a defender el programa del partido comunista.

Monopolizadas las imprentas y el consumo del papel, que se hallan en poder del Estado tampoco se puede adquirir libro ni periódico alguno que no se halle permitido por el Comisario de Instrucción pública.

Sufriendo Kropotkin la más dura miseria, se propuso imprimir sus obras, a fin de proporcionar algunos recursos. El Gobierno negó el permiso para editar los libros de tendencia anarquista.

Sin embargo, se le ofreció después la edición completa de sus obras por cuenta de Gobierno, a lo cual se opuso Kropotkin, por que lo estimó como una claudicación personal.

La policía, dueña y señora.

La Policía impide que en los clubs de sindicalistas y anarquistas de Moscou se discuta la vida pública de los gobernantes. Nadie puede cambiar voluntariamente de ocupación, pues a quien tal hace se le castiga como a un desertor, ni, atendiendo al estímulo de su voluntad, trasladarse de una población a otra.

La Policía detiene a cuantos no cumplen este mandato. El compañero Anguiano — dijo — podrá aducir su testimonio sobre la exactitud de estos hechos.

Cuando los sindicalistas quisieron celebrar un Congreso en Jarkou, el intento fracasó por la eficaz intervención de la Policía.

La Policía desacata las órdenes del Gobierno, sin hacer excepciones ni siquiera respecto a las que da personalmente el propio Lenin La autoridad policíaca es realmente superior a la del Gobierno.

La justicia bolchevique

El Tribunal revolucionario, en la época del terror en Francia, se asistía de la acusación popular.

En Rusia, actualmente, no se oye al acusado ni éste se entera del momento en que se dicta la sentencia. Una simple delación basta para encarcelar a un individuo, como en el caso de un obrero a quien se puso en libertad mendiante acto de gracia del compañero Bujarín, que fué interesado en el asunto por los delegados españoles.

El problema de la alimentación

Respecto a cómo el régimen alimenta al pueblo, citó el orador este dato: la ración de alimento que se entrega a cada persona supone apenas un 23 por 100 de lo necesario para vivir. Y continuó Fernando de los Ríos diciendo que, prohibido el comercio libre, como hay déficit de alimentación se acude a la clandestinidad. Los ciudadanos de Rusia, según obrero que nos los clasificó —dijo—, se agrupan en cuatro categorías: los que comercian en asuntos del Estado, los que venden cuanto poseen, los que se dedican a la especulación y al fraude y, por último, los que no tienen nada que vender y languidecen en una de las existencias más tristes. Las Consejos de fábrica han desaparecido y están prohibidas las huelgas.

Los obreros comen sólo pan negro y sopa sin grasa

Se han establecido--continuó el orador—cuatro clases de cartas de alimentación para los que trabajan. Las más importante corresponde a los profesores universitarios, a quienes se entrega cada mes 35 libras de harina, 18 de semillas, 20 de carne, dos y media de azúcar, una y media de sal, tres de manteca, un cuarto de libra de café y 750 cigarrillos. A los maestros y a los obreros calificados les entregan raciones un poco aunque no mucho, inferiores a éstas. ¡Pero a los obreros!.

En el hotel donde nos hospedábamos la alimentación era de tres categorías: la primera, abundante y de buena calidad, para los delegados extranjeros, y la última, para los obreros, algunos de los cuales he visto que a las cuatro de la tarde recibían su primer alimento del día, consistente en un pedazo de pan negro y una sopa sin grasa traida del restaurante comunista.

Los salarios

La escala de salarios está en relación con la utilidad que el trabajo del individuo reporta al Estado.

La jornada legal es de ocho horas, pero se amplia siempre que el Gobernador lo manda. Hay quien empieza su tarea a las

diez de la mañana y continúa trabajando hasta las dos de la madugada. Todo esto influye en el descenso de la capacidad de trabajo, que se refleja en el enorme de la producción, sin que esto haya podido contenerse con las primas sobre el salario. La población obrera emigra en grandes masas hacia los campos, donde de la vida es un poco más llevadera.

Los campesinos.

La propiedad privada de los campesinos fué respetada; pero como éstos han de entregar al Estado los tantos sobrantes del consumo familiar, la zona de cultivo queda hoy reducida a un 20 por 100. En proporción análoga ha mermado el rendimiento de la tierra. Estos errores tan graves, advertidos hace tiempo, se trata de enmendarlos, y así se deja ya a los campesinos un importante margen para lanzar sus productos al mercado libre.

Rusia es un presidio.

Fernando de los Ríos terminó su notable informe con esta palabras:

«Las restricciones de libertad con que se vive en Rusia y el régimen de preponderancia policiaca que abruma a los ciudadanos completan la sensación de que se vive como en un presidio.

Tal fué la afirmación del compañero Anguiano, que posee la experiencia vivida del régimen presidiario.

Ciento veinte millones de habitantes en Rusia están gobernados por el partido comunista, cuyos afiliados son 600.000 en número aproximado.»

Anguiano confirma lo anterior

Habló después Anguiano, quien como su compañero, dijo que se atendrá tambien a los hechos exclusivamente.

Lo que más censuró, y lo que le aparta del partido comunista, es la limitación a la libertad del pensamiento.

Glosando luego el informe de Fernando de los Ríos, considera que la mayor parte de los defectos allí señalados no deben imputarse a la revolución rusa, sino a la incultura de las masas. El error más grave de Rusia, según Anguiano, es la preponderancia exclusiva del partido comunista.

SESIÓN DE LA NOCHE.

Fernando de los Ríos amplía su informe.

Continuada la sesión a las diez y media de la noche, Fernando de los Ríos contestó a las preguntas de algunos congresistas y aclaró puntos de su informe elogiando la obra hecha en Rusia respecto al problema educativo y declarándose de acuerdo con la revolución rusa.

El sistema bolchevique—dijo—ha fracasado, pero la revolución rusa sigue desarrollándose.

Inmediatamente dá comienzo la discusión acordándose que haya tres turnos en pro del ingreso en la Tercera Internacional y tres en contra.

Habló en pro Virginia González, y en contra, Saborit cuyo discurso dió origen a varios incidentes, y se levantó la sesión cerca de las dos de la mañana.

Sociedad

Viajeros

Ayer llegó de Madrid D. Luis Eizaguirre y ha regresado a su finca la Toledana (Porzuna)

* * *

Marchó a Albacete don Gumersindo Sánchez.

* * *

Hemos saludado a don Francisco Yébenes, diputado provincial.

* * *

Regresó a Piedrabuena D. José Gómez de los Ríos en unión de sus bellas hermanas María y Aurora

* * *

Hoy ha pasado el día en Puertollano don Agustín Sánchez y Sánchez.

* * *

De Argamasilla de Calatrava han llegado don Manuel Gascón y señora.

* * *

Regresó a Manzanares don Antonio Rubio, diputado provincial.

* * *

De Villamayor han llegado don Adrián Pérez y señora

* * *

Hemos saludado a D. Pascual García, de Almodóvar.

* * *

Se encuentra en esta D. Cipriano Medina, de Jaén.

* * *

Regresó a Toledo, don Manuel Gómez.

* * *

Marchó a Madrid D. Antonio González y familia.

* * *

Marchó a Moral de Calatrava don Gabriel Aranda de Forcallo.

* * *

Marchó a Madrid D. Manuel Alvarez.

* * *

Hemos saludado a D. Manuel Ballenato, exalcalde de Valdepeñas.

* * *

Mañana a primera hora regresará en automóvil a Madrid el diputado por la capital marqués de Valterra.

* * *

Marchó a Ballesteros D. Ricardo Caso, arcipreste de Valdepeñas.

* * *

Mañana es esperado el diputado por Almagro marqués de Huetor de Santillán.

* * *

Marcharon a Madrid el doctor don Gaspar Fisac e hijas Mercedes y Conchita.

* * *

Se encuentra en esta D. Santos Hornero y D. Casimiro Sánchez, de Pozuelo de Calatrava.

Bautizo

En la parroquia de San Pedro se verificó anteayer el bautizo del sexto hijo de los condes de la Cañada al que se le impuso e nombre de Rafael

Enfermo

Guarda cama a consecuencia de una ligera indisposición D. Federico Fernández, inspector provincial de Sanidad.

LA PRIMERA INTERVIÚ

Hablando con el Príncipe de Asturias

«Amo la tierra y me acuerdo de los humildes que la cultivan»

Nuestro redactor, señor Gallo de Renovales, y a la vez director de la *Revista Social y Agraria*, ha celebrado una interviú con el Príncipe de Asturias, publicada en el número de marzo de dicha revista.

Contiene la información detalles interesantes acerca de la Granja avícola de El Pardo, propiedad del Príncipe, y por él fundada, y a diario celosamente atendida.

Es la primera vez que el heredero del Trono ha celebrado una interviú con un periodista.

Reproducimos algunos de los fragmentos más interesantes de la misma.

. . . .

«El Príncipe viste un traje de entretiempo color gris, de pantalón largo. Camisa blanca y corbata negra de seda con listas moradas. Va descubierto, y su pelo rubio, que reluce al sol como oro, se alborota con el aire, y de vez en cuando se le viene a la frente.

Decidido y práctico, empieza a enseñarnos la instalación.

—Estos son los dos primeros gallineros construidos en el mes de julio del año pasado. Los otros, según el modelo norteamericano, son más prácticos. Desde luego, éstos no serán los definitivos.

Vienen con nosotros varios hombres que están al cuidado de las aves. Llevan unos grandes blusones sobre el traje. Uno de ellos presenta al Príncipe un pato. Al acariciarlo, dice éste:

—Lo cogí un día y lo eché al aire para que volara. No lo hizo, y se dió contra la pared, rompiéndose la pata. Pero come, que es lo principal...

Suavemente lo introdujo en el agua, y el patito, insensible a las caricias del Príncipe, empezó a nadar...

. . . .

El Príncipe va explicándolo todo, y pone en sus palabras una naturalidad tan espontánea y graciosa, que nos hace escucharle verdaderamente encantados.

—Este gallinero es para la raza Rhode-Island. ¡Qué gallo rubio tan hermoso! Dicen que puede producir un primer premio. Me han dicho que lo ha conseguido en París pero yo lo dudo. Vino la noticia por telégrafo; mas la targeta de la Exposición, haciéndolo constar, no ha llegado. Aquéllas son Prats pequeños, éstas, Martinetas silvestres, traídas de la Casa de Campo.

—Parecen chochas, señor tienen un pico muy largo.

—Sí; son muy curiosa. El marqués de Comillas las regaló al Rey. Estas de la pata gruesa y tanta pluma son andaluzas.

Al pasar por delante de ellas, el gallo, arrogante, cantó.

—Saluda a vuestra alteza.

Contestó riéndose:

—Ya me conocen. De estas castellanas deseo tener 500 blancas y 500 negras, para cuando esté construido el gallinero fuera de aquí, en el campo, como tenemos proyectado.

. . . .

En el departamento de las incubadoras, con el olor a petróleo todavía, varios pollitos se sacan después de nacer.

—Están esperando a su madre, decimos.

—Por mucho que esperen, su madre no vendrá—nos responde el Prícipe con graciosa ingenuidad infantil.

Cuidadosamente recorre el departamento y adquiere noticias por el encargado de cuidarlo. Tiene el heredero del Trono no sólo una decidida vocación de avicultor, sino una gran competencia a su corta edad, increible.

—Aquí huele a zotal. Es el gallinero de todas las de raza castellana. Deseo que esta raza tenga mejores ejemplares que las extranjeras, no son las que mas me gustan; pero quiero que de ellas sean los mejores ejemplares

Esta delicada observación nos hace sugerir el intenso amor aun en los menores matices de las cosas, que el hijo del Rey tiene a lo de España.

. . . .

El palomar tambien es notable. Viistándole aprovecha Marin un momento oportuno y entrega al Príncipe un retrato suyo.

—Muchas gracias, Marin. Ya le he visto a ustad ayer retratado. Estaba usted subido en un farol. Anda usted muchas veces por los aires.

—Hacia información, señor, del asesinato de D. Eduardo Dato.

El gesto de franca alegria y espontaneidad del Príncipe de Asturias, se contrae al doloroso recuerdo.

—¿Usted también hacia información del asesinato?

Todos quedamos en silencio. Que las tragedias de la gobernación de los pueblos, indudablemente repercuten con fuerza en el corazón de los príncipes...

Pedimos a Príncipe que se deje retratar otra vez.

Accede a ello. Una vez obteni do el retrato, preguntamos si tiene pavos y quiere dejarse retratar delante de ellos. Nos mira con asombro, y después, con un ingenio que le hace digno de ser madrileño, nos dice:

—Déjenlo ustedes para Navidad. Entonces, si gustan, me visto de pavero, con vara y sombrero ancho, y me dejo retratar comprando un pavo.

. . . .

El sol iba cayendo. Llegó la hora de dar de comer a las gallinas. El egregio avicultor, con la misma sencillez con que podia hacerlo un campesino enamorado de la vida pueblerina, tomó un tubo en sus manos y sembró a voleo el trigo, viéndose al minuto rodeado de cerca de 150 gallinas que, al *piqui, piqui*, de su alteza, acudían presurosas, llegando algunas, más audaces, a picar sin respetos los pantalones del Príncipe, en demanda de nuevas prodigalidades de grano.

—Señor, cuando vean esta fotografía en los Sindicatos Agrícolas Católicos, sentirán alborozo los corazones de los sencillos labradores.

—Para ellos tengo un vivo recuerdo. Dígale usted que en los libres, cuando mis estudios y ocupaciones me lo consienten, vengo a mi Granja a sentirme agricultor como ellos. Cuando estoy cuidando a mis gallinas, me acuerdo de los humildes que cultivan sus tierras y también de todos los que trabajan.

—¿Puedo llevarme el aplauso de vuestra alteza para la Confederación Nacional Católico-Agraria?

—Sí; para la Confederación y para su presidente. Creí que vendría esta tarde. Puede venir cuando guste.»

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

Hablando con el gobernador

Aunque hoy no nos ha sido posible ver al gobernador por tener el despacho abarrotado de visitas, a las doce, presumimos lo que nos habría dicho el Sr. Ruiz.

Este no nos ha dicho pero ha podido decirnos lo siguiente:

En materia de subsistencias me propongo seguir inflexiblemente la linea de conducta que me he trazado sin que consigan hacerme desistir de mi designio la resistencia de algunos comerciantes mal avenidos, naturalmente con la baja equitativa y prudente que deben experimentar ciertos artículos.

No deja de sorprenderme el fulminante agotamiento del azucar en determinados establecimientos; es posible que las existencias hayan disminuido, pero que se hayan agotado...; bien, ya verá usted como no falta azucar.

Pudiéramos ampliar las referencias que no nos ha dado, pero que ha podido darnos hoy el gobernador, si no tuviéramos la seguridad de completarlas mañana a entera satisfacción de Juan Consumidor.

Notas políticas

Una comida

En el Restaurant Covadonga obsequió anoche el diputado por la capital marqués de Valterra con una comida a varios amigos políticos suyos.

¿Procesamientos?

Se asegura que a consecuencia de las últimas elecciones generales en Agudo han sido o serán procesados el secretario de aquél Ayuntamiento D. Juan Blazquez, los presidentes de mesa y don Juan Manuel Segura que actuó como delegado gubernativo.

Nuevo colega

Con vistas a las próximas elecciones provinciales, se anuncia la aparición de un periódico denominado *El Defensor de la Mancha*, órgano de los hermanos Medranos (D. José y D. Juan).

¿«El Hidalgo» o El Calatravo?

También se anuncia para plazo breve la reaparición de uno de los dos colegas citados.

Su director propietario señor Balcázar luchará con carácter independiente en las próximas elecciones provinciales por la capital

DEL REO DE VALDEPEÑAS

Circunstancias que justifican su indulto

Ampliando las referencias que del comportamiento en Africa del procesado José Ortiz García, condenado a la última pena, dimos dias pasados tomamos de su hoja de servicios ciertos antecedentes que seguramente habrá de promover en favor suyo una piadosa corriente de simpatía que no tardarán en cristalizar en numerosas demandas de indulto cerca de S. M. el Rey.

Helos aquí:

En la batalla del rio Kert que tuvo lugar el mes de Abril de 1914, cayó herido el Oficial que mandaba el grupo del Tabor de Alhucema; abandonado por los suyos que le creían muerto, José Ortiz, con el auxilio de unos anteojos apercibió que se revolvia detrás de unas matas y que los moros se dirigían a él, sin duda para rematarlo; Ortíz poniendo a galope su caballo llegó al sitio indicado al mismo tiempo que los moros, arrebató a éstos el cuerpo del Oficial herido y cargándolo sobre sus hombros, ya que no podía hacerlo sobre el caballo y regresó al campamento; alcanzóle a los pocos pasos una bala enemiga que le hirió en la cara cayendo al suelo, se defendió de las acometidas de los moros, logrando dispersarlos, despues de hacerles mas de doscientos disparos y causarles algunas bajas; entonces volvió a cargar con el Oficial, trasladándolo al campamento, donde falleció.

El 16 de Marzo de 1917, en las batallas de Draas y Chamorra, entusiasmado por calor de la lucha y amor a la Patria se alejó solo, de sus compañeros, penetrando en las filas enemigas, donde permaneció más de media hora, defendiéndose cuerpo a cuerpo de sus enemigos, y a su regreso al campo el General Señor Jordana le felicitó y le propuso para recompensa.

Hablando con el alcalde

Tampoco nos ha sido fácil verle pero es posible que de haber conversado con nosotros nos hubiera hecho las siguientes manifestaciones.

Digan ustedes que el pan bajará cinco céntimos allá para el día 20; que yo no siento apego alguno a la alcaldía; que estoy dispuesto a marcharme «de verdad»; y finalmente que el día 1.º de Mayo dimitiré.

¿Dimitirá? ¡Pues no hace tiempo que viene dimitiendo!

Aspectos de la ciudad

En el Mercado.

Esta mañana empezaron a regir los nuevos precios señalados por la Junta provincial de Subsistencias.

En todos los puestos había una tablilla con los precios y el bando fijado en las puertas era leido con avidez por el público que elogiaba las rebajas obtenidas.

Precauciones

Esta mañana prestaron servicio extraordinario de vigilancia las fuerzas de Seguridad, la policía secreta y algunas parejas de la Guardia civil, para evitar cualquier incidente que pudiera surgir en el mercado y alrededores.

Diputaciones y Ayuntamientos

Visitas de inspección.

La *Gaceta* publica una Real Orden circular relativa a visitas de inspección a las Corporaciones municipales y provinciales.

Se dispone que por los gobernadores se acuerden las visitas de inspección a las Corporaciones municipales, y en caso de necesidad a las provinciales, siempre que por observación directa del estado de su Hacienda y servicios, o por reclamación de personas abonadas, tenga la sospecha de quo las Administraciones respectivas atienden indebida o deficientemente sus servicios.

Se redactará nna Memoria por los gobernadores o por los funcionarios pue en su nombre hubiesen hecho la visita en la cual expresará las deficiencias observadas los consejos que para corregirlas hubiese dado, las medidas de hecho o de detalle adoptadas para subsanarlas y las que a su juicio deba proponer a la superioridad para encauzar la administración del organismo visitado. De la Memoria y de todo lo actuado los gobernadores remitirán copia literal a este ministerio.

Dicha visita y su correspondiente Memoria por si mismas, no podrán motivar la suspensión del Ayuntamiento; antes por el contrario cuando procediese decretar ésta, deberá ser acordada en expediente aparte.

En la Dirección general de Administración se creará una sección especialmente dedicada a las incidencias y repercusiones que en este ministerio tengan las visitas de inspección ordenadas por los gobernadores civiles.

Gobierno civil

Sanidad

Por la Junta provincial de Sanidad ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del partido de Almadén don Luis Sainz.

Boletín Oficial.—Sumario

Parte oficial.—Circular del Gobierno civil sobre Mataderos.—Minas.— Estadística Sanitaria. —Administración de Contribuciones. — Ayuntamientos. — Juzgados.—Citaciones y emplazamientos.—Anuncio del Hospital Asilo de Manzanares.—Subasta bienes de menores.

Licencias

Hoy se han expedido licencias de caza y uso de armas a favor de Pascual Gallego, de Tomelloso; Luis Lomos, de id.; Domingo Calabria, de Villahermosa; Antonio García, de id; Eusebio Escribano, eCripta; Juan Gómez de id.

Rabindranath Tagore

Anuncian los periódicos que Rabindranath Tagore, el gran poeta indio de dulce mirada y cabellos nazarenos, vendrá en breve a España, persiguiendo la peregrinación que hace tiempo ha emprendido por Europa y América.

No sabemos si sentirlo o alegrarnos porque admiramos demasiado a este poeta de inefable sencillez e intimidad para anhelar conocerlo de cerca. Nos hemos deleitado con la lectura plácida y silenciosa de sus poemas de amor y vida, de sus narraciones saturadas de ternura y elevado sentimiento, de sus dramas y comedias de inconfundible estilo, y creemos que en estos libros ha dejado Tagore la más delicada fragancia de su espíritu.

En verdad, nada podrá expresar en sus conferencias y discursos que no contengan ya, en forma circulada y perfecta, sus obras admirables.

Recientemente fracasó el poeta indio en el viaje de arte por los Estados Unidos, como poco antes había fracasado Maeterlinck. Y es que estos escritores que se elevan sobre el común pensar y sentir de las multitudes de su época, tienen que resignarse a permanecer incomprendidos del gran público, incapaz de apreciar exquisitos matices y sutiles reflexiones.

Los libros son para leídos en voz baja, para saborearlos bajo la lámpara familiar en una estancia sólo turbada por el tic-tac del viejo pédulo.

¿Cómo podrán llegar al corazón de la masa, sobre todo en un país metalizado como el yanki, donde el tráfago de la vida cotidiana y la obsesión del negocio no dejan lugar para preocupaciones de orden más alto?

Y aun en paises como en nuestro, ¿nó desmerecerá la figura de Rabindranath Tagore conferenciante, al lado del Rabindranath Tagore íntimo y cordial que conocemos a través de las traducciones de la señora Camprubí de Jiménez?

Nos dolería presenciar un nuevo fracaso del intenso poeta bengali, que jamás debió salir de su país de evocación y de misterio para estos trotes, en los que el triunfo está reservado para hombres adaptables y de acción que saben presentarse, si es preciso, tales como el público los quiere y no tales como son de esencia.

De todos modos, séanle propicios los hados en estas tierras al vate de dulce mirada y cabellos nazarenos. Pero nosotros, más que en la docta tribuna del Ateneo le admiramos siempre en sus poemas de niños o al frente de su morada de paz, en su escuela modelo de Bolpur.

Crónica de sucesos

Denuncias.

En Infantes fué denunciado un sujeto llamado Justo Molina, que fué sorprendido apacentando diez reses de ganado cabrío, en una finca de propiedad agena, careciendo de licencia.

* * *

La benemérita de Campo de Criptana denunció a un sujeto llamado Aureliano Manzaneque, que fué sorprendido causando daños con dos caballerías en un sembrado.

Pastoreo abusivo.

La Benemérita de Terrinches, denunció a un sujeto llamado Juan Pelaez por haberle sorprendido apacentando diez reses de ganado lanar en una finca de la propiedad agena, careciendo de licencia.

Daño en sembrado.

En Argamasilla de Calatrava, fué denunciado el vecino, de aquel pueblo, Dionisio Pita, que fué sorprendido causando daños en un sembrado.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

Al cerrar

Madrid 13.—13'50 tarde.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despaChó con el Rey sin someter a su firma ningún decreto.

De Gobernación

El Sr. Bugallal estuvo conferenciando con el alcalde de Madrid. La conversación giró sobre el empréstito municipal interesando el alcalde, que el ministro de la Gobernación hable con el de Hacienda para terminar este asunto que tan hondamente afecta al municipio madrileño.

De la cuestión harinas dijo Bugallal que esta tarde se celebraría una reunión en Fomento a la que asistiría el Sr. Cierva.

El debate político

Hablando del debate político manifestó el ministro de la Gobernación que había terminado de una manera muy distinta a la que se anunciaba.

El presidente dijo tiene grandes condiciones y es acceder a toda clase de respetos, él ha llegado a los puntos que ocupa sin ambición alguna y todos coadyuvaremos para que no encuentre dificultad alguna.

Opiniones

El discurso que anoche pronunció el Sr. Allendesalazar está siendo comentadísimo.

Sánchez Guerra decía que había escrito un volante al presidente dándole la enhorabuena por lo que había dicho, por lo que había anunciado y por lo que había omitido. Villanueva decía que lo ocurrido era muy satisfactorio.

Bugallal opinaba que el Presidente habia dicho todo cuanto debía decir.

Romanones era creencia suya que Allendesalazar se habia desligado en absoluto de Maura, y la atirmación del Presidente de que era necesario apurar la vida legal de las Cortes, no le parecia un desatino mas bien si los liberales continúan haciendo lo que hasta ahora.

De Bilbao

Telegrafían de aquella capital que a causa de la paralización en las exportaciones de mineral las compañías "Orconera" ha reducido a tres los dias de la semaque se trabaje quedando con ello en apurada situación gran número de obreros.

De Barcelona

Se dice que el general Arleguí estuvo almorzando con una personalidad llegada de Madrid que traia el encargo del gobierno de ofrecer al jefe de Policía de la capital catalana la Dirección General de Seguridad.

Del extranjero

Procedente de París ha llegado a Marsella el mariscal Leyautey que embarcará en el «Voluvilis» para regresar a Marruecos habiendo manifestado que tan pronto como regrese a Africa se emprenderá una nueva ofensiva en la zona francesa.

En Brujas a consecuencia de un accidente de aviación, han perecido abrasados los aviadores teniente Deus y sargento Carbonelle.

Durante los funerales al soldado desconocido en Lisboa volaron sobre el monasterio cuatro aeroplanos militares.

Al pretender aterrizar uno de ellos sufrió averias resultando muerto el observador comandante de aviación Sr. Castillo Noble y gravemente herido el teniente señor Ramaltio Ortigao.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica